

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias

Salón: Calle de la Constitución
TELEFONO NUM. 200

PALMA, MARTES, 26 MAYO DE 1896

Redacción y Adm.: Hospital, 3
TELEFONO NUM. 120

Año III.—Núm. 693

NÚMERO SUELTO
0'05 cts.

Apartado de Correos
Número 10

Suscripciones:
El pago será
adelantado

España, pesetas. . . 1'25
Ultramar 2'50
Extranjero 2'25

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsales y en
las principales Agencias.

NUMERO ATRASADO
0'10 cts.

AL VADO... Ó AL CONSISTORIO

La sesión de ayer, lo confesamos, produjo en nuestro ánimo hondo pesar, no por los cargos que el Sr. Ribot dirigiera al Sr. Salom, cargos que solo demuestran que á falta de balas explosivas con que cargar al fusil de chispa de su oratoria vése el jefe de los liberales obligado á disparar con pólvora sola, el mal efecto, el disgusto, que aquel acto no proporcionara fué la ausencia de los concejales conservadores que por casualidad, sistema ó lo que sea, acuden de tarde en tarde á cumplir sus deberes amén de alguno que no acude nunca.

A la sesión de ayer después de la injuria inferida al Sr. Mayol, todos los que militan en su campo político debieron en nuestro sentir, acudir al consistorio dando patente muestra de cariñosa correspondencia al compañero, á la par que demostración elocuente á los que tratan de arrollarlo todo con gritos y con otras cosas que ni nombrar queremos, que ante las injurias, no existen diferencias de ninguna clase.

Si no se quiere que la opinión moteje al partido conservador de abandonar los intereses municipales que un día le confió, es preciso que la minoría salga de su retraimiento para luchar contra esa mayoría que ensorbecida se agita combatiendo al Sr. Mayol, único que con una tenacidad digna de loa, ha venido en una y otra sesión llamando á las cosas por su nombre.

No nos ciega ni puede cegarnos la pasión de partido. El HERALDO no comulga en ninguna iglesia política; nuestras palabras no tienen pues mas alcance que el alcance que tiene la razón.

Los señores concejales conservadores que no van al municipio, si no están conformes con la conducta que allí se sigue, tienen sobrados medios para exponer sus quejas donde encontrarán eco si son justas, á lo que no lo tienen es á retirarse á casita abandonando á una mayoría la administración y el monopolio de dirigir las sesiones porque el presidente casi solo, fáltale la fuerza moral base de su prestigio.

¿No remuerde su conciencia política ese tributo de alabanza que ayer el Sr. Ribot les dirigió?

Es preciso que ese abandono termine y quien poder tiene para conseguirlo dejando á un lado bondades, debe hacer comprender que al Ayuntamiento se vá para cumplir deberes ineludibles.

Si no se hace así, si se abandona al señor Alcalde y al Sr. Mayol, continuarán las cosas como hasta aquí, sin motivo de protesta por parte de los conservadores que no van á las sesiones, puesto que quien tiene derechos que

no ejerce no puede ni debe protestar de las tropelías que cometen los demás.

Por su parte el Sr. Alcalde debe mantener en su derecho á todos los concejales, no permitiendo que con alharacas gritos y amenazas pisotean su propio prestigio y el de los que tratan de arrancar el poder á los que con instintos egoístas quieren monopolizar en provecho de una determinada agrupación política lo que es del pueblo y solo para el pueblo.

Para conseguirlo basta el imperio de la Ley sostenida con temple de alma.

El que se sienta débil para la lucha sucumba en ella, pero no defraude legítimas aspiraciones.

CHACHARA

Se ha dado cuenta de una reclamación, firmada por catorce cosecheros y vendedores de ajos y cebollas de la Plaza Mayor, en contra de los empleados del Ayuntamiento que les hacen estar en la vía pública.

Se acuerda que entienda de este asunto la Comisión correspondiente.

Los de ajos y cebollas llegan con reclamaciones; que pase á la Comisión que entienda de interjecciones.

Ribot tiene la obsesión (quizá el cargo de conciencia) de manejar el bastón desde aquello de Valencia.

Y en efecto, ayer sacó á relucir el hecho de que el Alcalde se mandó hacer un bastón.

¿Pero cree el Sr. Ribot que esto desvirtúa ó distrae á la opinión de la denuncia contra los señores Vaquer y Bauzá?

El Sr. Ribot que va «desde un modesto cargo á más altos puestos» ¿no comprende que la habilidad es muy burda?

Y ahora busca el relumbrón sin conseguir ser ladino; y quiere dar intención mancando el bastón con su ingenio peregrino.

Pero no logra, á mi ver, el conseguir su ideal, que Vaquer está... Vaquer... Se tiene que convencer; para bastones Pidal.

Terminado el despacho ordinario pide la palabra el Sr. Ribot y dice...

Lo que dice es á la persona particular del Alcalde una porción de groserías.

No ha terminado el despacho ordinario.

El señor Ribot: S. S. habrá creído que puede abusar de la confianza de sus compañeros y mañana se hará un frac como hoy se hace un bastón, pues de esto á aquello no hay más que un paso.

Para tal algarabía no encontramos las razones que el Sr. Ribot tendría, porque hasta hacerse podría muy bien unos pantalones.

Y dijo el Sr. Ribot: Ya que he dicho todo esto, quiero decir también que no he de seguir el camino de los tribunales.

¿Nació esto de desdén, de orgullo, ó de menoscupción?

Todo al contrario. Nació, y no podía menos de nacer, de aquel hidalgo sentimiento de dignidad que sostiene erguida y arrogante á la humildad más notoria ante la presencia del fuerte.

Ya lo dije, y no ha mucho tiempo aún, en el seno de una Academia. Sois el más formidable poder de la sociedad contemporánea. ¡Dichoso el mundo si lo ejercitáis para el bien! ¡Ay de todos si lo ejercitáis para el mal!

Ante este inquebrantable dilema, los que creemos, esperamos y amamos á la verdad en carnada, no tenemos más caminos que dos: en el primer caso, el de apóstoles de vuestra bienhechora influencia, en el segundo caso, el de mártires de vuestra omnipotente tiranía.

Esperemos, señores, en Dios que fuerzas tan colosales sirvan sólo excepcionalmente para el mal, y que, en definitiva, estas fuerzas, como todas las que se condensan en la gran unidad que representa el movimiento, servirán para llevar á la humanidad á su fin; que no puede ser otro, digan lo que quieran los sistemas materialistas, que el bien para la voluntad, la verdad para la razón, la belleza para el sentimiento; Dios, en suma, como centro absoluto de todo ser, de toda idea y de todo amor pa pitantes en el universo.

Cuando me obligásteis á ocupar este sitio esta noche, forzándome á ello con la amabilidad de vuestra Comisión invitadora, os pedí tema obligado para la improvisación, buscando en la obligación la excusa á las deficiencias de mi palabra,

Ni el señor Ribot, ni el señor Bauzá, ni el señor Vaquer.

Vamos; que todos los liberales son de piedra.

Y el señor Ribot, parodiando á los hermanos Carrajales, emplaza al Alcalde.

A los Carvajales los tiraron por la peña de Martos.

Los liberales se van á caer por la peña... de Santany.

Por debilidad de la taquilla se suspendió anoche la función anunciada en el Circo, *Lázaro el Mudo*.

No se representó más que el *Mudo*.

La Fiesta de las Flores

¡Bienvenida seas fiesta de María, manantial perenne de suaves emociones. La inocencia te ha prestado su candor, la virginidad su pudoroso velo, y la devoción mirra y flores. ¡Fiesta de amor purísimo, por siempre bienvenida seas!

En la iglesia de la Concepción

Bella impresión producía el altar ceñido de flores, y por centenares de luces adornado, á igual del presbiterio, en donde figuraban dos artísticos candelabros, formando estrellas de flores naturales destacándose en el centro un elegante jarrón cuyo remate es una corona real. Nuestros sinceros plácemes, mandamos á las señoritas Sampol, Narvaez, Más, Muntaner, Cerdá y Valles, confeccionadoras de dichos ramilletes, y á cuantas otras se dedican á adornar los altares de todas las iglesias y en especial á las hijas de María pertenecientes á la Archicofradía de la Purísima, establecida en Santa Eulalia.

Pero no se debe olvidar que en la mayoría de los casos, el buen gusto y el arte, consisten en la sencillez, que realiza mejor la verdad y la belleza.

La festividad de ayer, vióse revestida de un sello muy grato y original, la escasa concurrencia de varones á este acto, vino á darle un tinte suave y más tierno, si cabe el decirlo peculiar y propio del culto delicado, que la asociación de hijas de María, á su Madre tributaba, parecía que se respiraba un ambiente purificador, que extasiaba el alma, ante la pureza de la Virgen inmaculada.

El oficio fué celebrado, por el nuevo P. Director de la Asociación, el filipense P. Salvá. La oración, sagrada fué un nuevo triunfo, que confirma la fama de elocuente que goza el Rdo. Padre Agustino Honorato del Valle.

La partitura de Mercadante cantada por el tenor Espinosa, el Pbro. Sr. Gomila vicario de Santa Cruz, un futuro artista, el bajo Sr. Andrés Coll de Buñola, que dió á conocer sus dotes y buena escuela, acompañados por distinguidos profesores, que interpretaron discretamente música de Pacini, Ravina y Mercadante, hicieron resaltar el conjunto musical de la festividad del mes de Mayo.

El P. Director, la junta y su digna presidenta D.^a Ana Lesón y Cotoner, las sacristanas, y todas las hijas de María, pueden sentirse orgullosas, por la brillantéz, que debido á sus cuidados, ofreció la fiesta de las flores celebrada en el Convento de la Concepción, emblema del purísimo amor que profesan á la sin par Virgen, y exclamar enajenadas: ¡Bendita siempre seas, Madre nuestra inmaculada!

FA-MENOR.

Mayo 24

bien como aquellos poetas que piden pie forzado para su musa, para que, cautivada la atención en el pie, no se eche de ver por el público la total ausencia de sus alas; y vosotros, maestros en el arte de improvisar, me autorizásteis para que viniese aquí sin otro linaje de preparación que mi buen deseo, y sin más esperanzas de inspiración que las que pudieran darme las torturas del compromiso.

Confieso que ésta fué mi primera determinación hacer tripode de esta tribuna y convertirme en órgano transmisor de los efluvios magnéticos del dios oco to de la palabra.

Pero pronto reflexioné que no era digno de vosotros, que tantas improvisaciones sufrís, obsequiaros con una más esta noche y pronto me aterrizó la idea que constantemente me affige cuando trato de improvisar: la visión *dantesca* del montón *alpestre* de las cuartillas, en que la insuperable habilidad de nuestros diligentes taquígrafos ha logrado aprisionar girones y retazos, por lo común, de mi fugitiva palabra.

Ante tan horripilante pesadilla, os lo confieso, señores, sentí venir al suelo la torre de mis encumbradas aspiraciones; y ya que el improvisar era forzoso, me resolví á improvisar delante de unas cuartillas, que me permitieran recoger cualquier palabra escapada en el calor de la improvisación, y me librarán de reclamar contra la tergiversación de mis conceptos, echando sobre *reporters* y taquígrafos, como suele ser de rigor, la culpa de mis intemperancias verbales.

Aquí os traigo mi improvisación, pero improvisación tamizada por el cedazo de la lectura.

EL BANDO DEL GENERAL WEYLER sobre el tabaco

Explicando el señor ministro de Ultramar el bando publicado recientemente por el gobernador general de Cuba, ha dicho que la mencionada orden se limita á prohibir la exportación del tabaco superior llamado por antonomasia, *habano*, ó sea el que se produce en las provincias de Pinar del Río y de la Habana, sobre todo en aquella.

El general no ha prohibido que se exporte el tabaco inferior que se produce en las regiones Central y Oriental de la isla, que es el que siempre han importado los tabaqueros de Norte América.

Ahora ocurre que con motivo de los incendios y destrozos causados por los insurrectos, la producción del tabaco es mucho menor que otros años, y á fin de que no se paralicen los trabajos y de que los obreros tengan ocupación, restando de ese modo elementos á la rebeldía, el general Weyler ha dispuesto que no salga de la isla, sino elaborado, el tabaco superior que produce la parte occidental de Cuba.

Los tabaqueros de Nueva York y la Florida han consumido casi todo el tabaco de inferior calidad que suelen importar de Las Villas y demás provincias de Oriente, y ahora pretenden que se les consienta llevarse el tabaco habano superior, con objeto de que no cesen las labores en sus fábricas.

De ahí sus protestas y la presión que ejercen sobre sus diputados y senadores para que recaben del Gobierno medidas que perjudiquen á España, en venganza de no poder obtener lo que desean.

ENTRE BASTIDORES

Teatro de Apolo

Javier de Burgos y el maestro Jimenez autores de *El Baile de Luis Alonso*, han obtenido un triunfo más con el estreno del sainete lírico *Las mujeres*.

Un asunto sencillísimo ha sido bastante para que la inspirada pluma de Javier de Burgos escriba unos versos fáciles y hermosos, salpicados de chistes de buena ley.

Debido á las malévolas intenciones del tío Salomón, enemigo acérrimo del matrimonio, riñen cuatro maridos con sus respectivas esposas, las cuales, con sus buenas mañas y delicadas artes, logran, tras una serie de inenarrables peripecias, dominar la situación y conducir por el buen camino á sus extraviadas mitades.

Este es el argumento de *Las Mujeres*.

La música es un primor; el maestro Jimenez ha escrito una partitura bellísima. Los cuatro números de que consta muy pronto se harán populares; son de esos que se pegan al oído apesar de su originalidad.

Al terminar la obra fueron llamados los autores al palco escénico y el público saludó con aplausos mil el ingenio de Javier de Burgos y la batuta del inspirado maestro Jimenez.

Escusado es decir que la obra durará en los carteles y que deseamos con ansia celebrarla en el escenario del Circo ó del Teatro Principal.

COMPRADORES

No comprar sin antes visitar el acreditado establecimiento *Tienda Nueva de San José*, en donde encontrarán un extenso y variado surtido de telas para vestidos de señora, á precios baratísimos.

Acaso echéis de menos la ebullición de los metales en el horno; pero en cambio, no tropezaréis con las asperezas del fundido. Por tosco y torpe que sea mi cancel, corregirá severamente todas las expansiones de la expresión caldeada por el fuego de las ideas.

Permitidme, pues señores, que abordando delante de vosotros con valor el más delicado de los temas, os hable sinceramente esta noche sobre los *deberes patrióticos de la Prensa*, ante la temerosa cuestión que embarga la atención de todos en estos instantes, ante el pavoroso conflicto internacional y el hondo problema interior que entraña la tremenda cuestión de Cuba.

Ante todo, tengo que decirlos, señores, que yo soy un hombre de *realidad*. Quiero decir que mi fe, mis sentimientos y mis obras, por ideales y por elevadas que aparezcan, serían á mis ojos vanas, ridículas é ilusorias, si no descansasen, antes de remontarse á los cielos, en la firme é incontrastable roca de la realidad positiva. Para que el Cid no se convierta á mis ojos en un segundo Don Quijote, es necesario que sepa distinguir los yelmos de las vacías, que no diputo por celadas finísimas de encaje, las que sólo son de cartón, y que si esgrime animoso la tosca espada de sus mayores en los empeños del combate, la trueque, con presteza y sin vanidad, en cuanto la ocasión lo requiera, por la *Colada* del Conde Don Remón ó por la *Tizona* del Rey Bucar, como más adecuadas para hendir, hasta los pechos, la cabeza blindada del enemigo.

Si soy católico en religion, es porque el cato-

ASOCIACION DE LA PRENSA

DISCURSO

leído por el

Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon

en la noche del miércoles 20 de Mayo de 1896

Señores:

Habéis querido que fuera yo quien, á pesar de las incesantes tareas que abrumán á un tiempo todas las energías de mi espíritu y todos los instantes de mi vida, inaugurarse con espontánea improvisación la brillante serie de conferencias con que, atentos á poner á la altura de vuestra misión vuestra preparación para llenarla, queréis consagrar esta Asociación destinada á encauzar, y á dirigir, y á organizar una de las mayores fuerzas sociales que agitan y que conmueven al mundo.

Y por más que atentamente examino y diligentemente escudriño el motivo de esta preferencia, no puedo, ni debo, ni acierto á hallar otro que el aprecio y la estimación que os ha debido merecer la regia constante de mi conducta en mis relaciones con la Prensa.

Jamás, jamás, jamás, y os pongo á todos de ello por testigos, imploré con la adulación vuestros productivos aplausos. Antes al contrario, tuve á gala desafiar las iras de lo que yo creía en ocasiones vuestros apasionamientos y sufrir resignado, aunque sin humillación, las violencias de lo que á mi se me antojaba vuestra injusticia.

Cartas Ibicencas

Ibiza 25 de Enero de 1896.

Sr. Director de EL HERALDO:

Tengo la satisfacción de participarle, que ha llegado á Ibiza el inteligente contratista de obras públicas D. Domingo Lete, para reanudar los interrumpidos trabajos de construcción del dique de abrigo de este puerto, pendiente hace varios años de la resolución de la superioridad, por motivos, que para bien de Ibiza, han sido remediados.

Sea bien venido y crea Sr. Director que buena falta hace el que se promuevan obras públicas, pues la situación de las clases trabajadoras de esta isla, es por demás lamentable, y gracias, que los pobres de Ibiza, saben soportar con verdadera resignación, las épocas calamitosas como la presente.

Aquí deseamos todos, que el dignísimo cuerpo de señores ingenieros de la provincia, remita pronto á Madrid los estudios de las obras públicas, concedidas á Ibiza, para que puedan ejecutarse en breve, ya que tenemos la suerte, de tener en la coronada villa, á quien se interesa verdaderamente por la prosperidad de esta isla.

El Sr. Gobernador militar de esta que tan justas simpatías ha sabido captarse, ha organizado con facilidad y lucimiento una fiesta benéfica dedicada á los pobres, que dejará entre todos los que han asistido á ella, un recuerdo imperecedero.

Ha tenido lugar en el local del Círculo Ibicenco, estrenándose los magníficos muebles, y cortinajes construidos por un acreditado industrial de esa; y han asistido á dicha función, celebrada esta tarde, innumerables hermosuras femeninas y lucidísima representación del sexo feo.

En el programa formado por las siguientes piezas: Sinfonía de «Guglielmo Tell», duo del «Anillo de hierro», polonesa de Vieuxtemps, romanza del «Anillo de hierro», sinfonía de Raimond, duo del «Juramento», fantasía de la ópera «Faust», polka de concierto y paso-doble de la zarzuela «Cádiz», coreado, demostraron una vez más sus grandes condiciones de consumados músicos los Sres. D. Vicente y D. Juan Mayans y don Salvador Puga, La Srita. Serrat dejó sentir en la reunión los primores de su hermosa voz, más agradable hoy que nunca; cantaron con su acostumbrada maestría los Sres. Soto y Guillot y deleitó á todos los asistentes (poco tiempo desgraciadamente! la señora de don Bernardo Larraneta, invitada también á esa fiesta de la caridad y que con ejecución incomparable tuvo la bondad de hacer oír, con deleite de un auditorio estético, la fantasía de concierto de la ópera «Faust» y una brillante polka de concierto, interpretada de una manera magistral.

Después de deplorar que no hubiesen cantado algo más, D.^a Luisa Soto de Guillot y D.^a Carolina Soto, solicitó el elemento joven algunos bailes que

les fueron concedidos y tocados al piano por don Vicente Mayans, retirándose, los asistentes al acto, antes de obscurecer, siendo el resumen de tan agradable fiesta, mucho agradecimiento de todos los presentes á D. Vicente Pereira, modelo del anfitrión galante y del cumplido caballero; á los artistas, por su cooperación, tan amable, como agradable, y presentiendo el coro de bendiciones que lloverá, sobre el organizador de tarde tan hermosa, al recibir los pobres el producto de la misma, deseamos todos... ¡Que se repita!

De un hecho que ha llamado la atención pública se ocupa el Diario de Ibiza, en forma tal que guarda poca armonía con la verdad de lo ocurrido. Como del asunto entienden los tribunales me abstengo hoy de comentarios ni de rebatir las apreciaciones inexactas del citado periódico, limitándome á expresar el profundo sentimiento que me ha causado el hecho, y emplazando al diario ibicenco para tratar del mismo y de las causas que lo fueron para, cuando la discusión no puede aparecer ingerencia en asuntos propios de la Justicia deseando por otra parte la completa salud del Director del Diario de Ibiza.

El Corresponsal.

JUICIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Del *Journal de Bruxelles* copiamos lo siguiente:

«La actitud de los Estados Unidos en el asunto del *Competidor* ha provocado viva indignación en la Península ibérica.

En esta ocasión, sin embargo, y aunque el amor propio nacional ha sufrido un rudo golpe, el pueblo español se ha contenido dentro de los límites de la más loable cordura.

Las grandes ciudades han permanecido tranquilas, demostrando tanta serenidad de ánimo como el Gobierno.

Cuando un pueblo que tiene conciencia de su derecho sabe conducirse de ese modo, puede esperarse mucho de él. En cuanto al Gabinete conservador, es acreedor á toda clase de felicitaciones por haber aplazado la ejecución de la sentencia dictada en la Habana por el Consejo de guerra.

Al diferir el cumplimiento de la ley militar, la nación no ha cedido al temor: es solo una medida que exigen las circunstancias imperiosamente. El fusilamiento de los filibusteros, prescindiendo de toda consideración para con los Estados Unidos, hubiera provocado un conflicto con la gran República americana, complicando la campaña de Cuba.»

El periódico belga, después de estas frases, se hace eco de la especie circulada estos días por la prensa extranjera respecto á la existencia de una nota dirigida á las potencias europeas por el Sr. Cánovas del Castillo, lamentándose de la facilidad con que los insurrectos cubanos se procuran armas y municiones en los Estados Unidos.

Edición de la tarde

PALMA 26 MAYO DE 1896

MAS COMENTARIOS

Estas sí que son cartas
ó la gramática del Sr. Maura

Los castos oídos gramaticales de los literatos de *La Peña* no han podido resistir la sintaxis de una carta escrita por el Marqués de la Cenja, sin pretensiones literarias, para ser leída en familia y para decir en ella amargas verdades. En la carta, no se trataba de hacer literatura; de lo que se trataba era de condenar ciertas payasadas y ciertas amenazas que al igual mueven á risa.

Pero ¡oh los gramáticos! aquellos gramáticos que pusieron en los cuernos de la luna al señor Maura cuando redactó su famosísimo discurso de la corona, del cual decía un diario madrileño, el de más circulación de España, que el señor Maura había buscado cuidadosamente todas las vaguedades y todos los lugares comunes del largo repertorio de los discursos de la corona para servirlos juntos en un solo documento modelo.

En *La Gaceta Oficial* donde nadie lo hubiera leído—añadía *El Liberal*, que es el diario en cuestión—probablemente hubiera gustado mucho.

«No hay en el documento elocuencia—palabras del mismo *Liberal*—ni elegancia, ni buen gusto siquiera», cosa que no extrañará á los que con oídos imparciales hemos escuchado los dos últimos discursos del immaculado, pagados de frases burdas, con las que se buscaba, lo que buscan los cómicos cuando canturrean sus papeles ahuecando la voz, un aplauso de la galería.

Eso sí, dice el despiadado colega madrileño, siempre no sale en el discurso de la Corona bien librada la sintaxis, lo cual corrobora

El Liberal Palmesano donde escribe gente lista. Sospecho que la sintaxis no debe ser fusionista,

pero confiesa el diario de la villa y corte que en punto á ortografía no hay nada que pedirle á la literatura de Maura, y que están escritas con todas las palabras que la llevan y que no hay confusiones de atribuciones entre la *b* y la *v*.

Y dirán en *La Peña* conmovidos: á un hombre que así escribe hay quien le tache. Paso al gran literato Antonio Maura, que al escribir no olvida ni un *hache*.

Otro diario que siempre ha sido inspirado por hombres liberales, alguno de ellos ministro con el autor

de esa literatura chirle y floja al cual el gasconismo y el orgullo discurso lo llamó de la Corona escribe:

«Quiso la fortuna que el Sr. Maura se diese á caminar por los senderos de la política. Quisolo para él que así ha podido llegar á Ministro en las mocedades: porque la suerte ó una inclinación poco acertada le conduce á figurar en este país por los pujos literarios, á la fecha nos lo encontramos guardando el orden público en una esquina.»

Es lo mas grave de este delito literario (habla del celeberrimo discurso de la corona) que acaba de perpetrarse á la sombra de la monarquía, el hecho de que acaece mandando un gabinete que recibió alientos del Sr. Castelar...»

Y continúa:
«Los primeros párrafos parece que somete la ortografía oficial á la ortografía alemana donde es de rigor egotar las mayúsculas á compas de los sustantivos. Después y con desacertada cortesía, se prodigan las jotas como queriendo obligar á quien los leyese á públicos ejercicios de castellano.»

«Eso podemos decir del gran documento que el

para vencer, un ejército organizado, compacto y seguro de sí y conocedor de sus propias fuerzas, á toda bárbara muchedumbre informe y desorganizada para la acción, por desvanecida que se encuentre por la exagerada idea de su poder y la desmedida opinión de su fuerza.

Y conocido ya mi criterio fundamental, aborremos de frente el asunto.

Señores: yo no sé si jamás hubo ni pudo haber genio alguno entre los vates primitivos que cantaron en versos de oro las empresas heroicas de los héroes legendarios de las edades mitológicas, alguno de fantasía tan pujante que lograra soñar epopea tan audáz, tan gigante, tan sublime y gloriosa como la historia real y positiva de los españoles en América.

Salidos apenas de la tremenda empresa de la Reconquista, en que pusimos piedra sobre piedra, de nuevo en pie el monumento de nuestra histórica nacionalidad, á despecho del Africa y del Asia entera en ocasiones; empeñados en guerras lejanas por la civilización, que salvamos de las garras de la barbarie; distraídos y entorpecidos por las civiles discordias, que han sido siempre la maldita polilla de nuestros gloriosos blasones, dimos oídos á Colón, que mendigaba en vano por toda la tierra limosna para redimir el Nuevo Mundo; le dimos crédito y fé, y recursos, y hombres, bajeles con que ir Océano adelante sin miedo á la catarata final que derrumbaba los mares en el abismo, en busca de aquel Edén, de aquel soñado vellocino, de aquel mundo abandonado, como Moisés por la madre Naturaleza, á la custodia de

Sr. Maura puso ayer en los augustos labios de la Reina. Y solo decimos de él cuanto á lo literario, por ser lo único, y lo único con pretensiones que revela.»

Si los discursos que escribe Maura para leerlos la ilustre dama que desde el trono dirige á España van saturados de tantas *papas* que dirá el hombre ¡pensarlo espanta! cuando á los suyos dirige cartas.

Y continúa el diario en cuestión que no es otro que *El Resumen*:

«El Sr. Maura puede dormir satisfecho de su obra y legislar para Ultramar...»

Y legisló sin tardar y aquella legislación, demostró ante la nación, que conocía á Ultramar cual yo conozco Alcorcón;

de la cual no sé más que es tierra de pucheros, pongo por Batista.

«... donde es fama, (en Ultramar) que siguen estropeando el castellano, ó comunicarse con los curiales, que lo entenderán en cualquier idioma, después de haber sido ministro.»

Se cumplió la profecía y fué en aquella ocasión, *El Resumen* de Madrid un Noheriesoom.

«Pero no tome—el Sr. Maura—sobre sus hombros empresa tan árdua, como es la de dirigirse al País desde una poltrona del Gabinete, sin antes aprender GRAMÁTICA CASTELLANA.»

A ti te lo digo Maura... entendiéndolo los que en *El Liberal* trataran de poner en solfa la carta del Marqués de la Cenja, documento mucho más notable que el mensaje que perpetró Maura siendo todo una esperanza antes de dar á luz... las reformas.

Y *El Resumen* termina:
«En el discurso de la Corona faltaba un párrafo consagrado á determinar la situación de los maestros de escuela.

Pero, en realidad no falta, mal andan dirán en el extranjero, cuando tales discursos escriben los ministros.

El Sr. Maura ex ministro de la corona resultó como decía un artista muy simpático cuyas obras llaman la atención hoy en el Salon de París, con motivo del crimen de lesa gramática del Sr. Maura.

Estoy apenadísimo pues ahora resulta q' en Toni no sab de lleitre.

Y ahora se nos ocurre preguntar, si el Sr. Maura es en política fatal y en literatura un mal aprendiz que le queda.

Porque al Marqués de la Cenja por lo menos le queda ser modesto y haber defendido en el campo de batalla las libertades de la patria, regándolos con su sangre.

Al Sr. Maura.... le quedan las ganancias.

Telegramas puestos en Madrid á las 10 y 10'15 de la noche los hemos recibido á las cinco de la madrugada—porque hemos ido á recogerlos—apesar de haber recibido á las doce de la noche otros despachos fechados á igual hora en Madrid.

Rogamos al celoso personal del centro de Palma que vea la manera de evitar estos retrazos injustificados que esterilizan los sacrificios cuantiosos que hacen las empresas periodísticas.

las aguas en un nuevo é interminable Nilo, entre mimbres y entre juncuales... y le supimos encontrar, y le saludamos en castellano, y le despertamos á la civilización, y le abrimos los ojos á la luz de la religión y de la vida y del arte, y le filtramos nuestra savia, nuestra sangre y todos los tesoros de bien y de verdad que teníamos para nosotros... Y todo ¿á cambio de qué? de un poco de oro... que pasó por nuestro suelo fugaz, sin dejar huella de riqueza—dejando rastro de dolores—y demostrando á la historia que sientre salvajes y españoles hubo cambio de riquezas por vidrios pintados de colores, los vidrios los representaba un metal sin ningún valor para ellos; las riquezas, la *Civilización* con que creamos allí una Nueva España, igual, si no superior, á la vieja que la engendraba.

Viajes y expediciones que parecen tomados de las teogonías orientales; encuentros y batallas que semejan plagios de los libros de caballería del ciclo del Rey Artus ó de la Tabla Redonda; hechos heroicos que ponen espanto en el valor y asombro en la incredulidad; todo en suma cuanto puede dar de sí una generación de Santos, de genios y de héroes, puestos á demostrar á la humanidad de lo que es capaz el espíritu inmortal de los hombres en todo el esplendor de su naturaleza redimida... Todo preside, a ompaña y sucede allí á la obra augusta, única insuperable del descubrimiento, conquista y civilización de América por los españoles.

¿A qué continuar?... ¿Para qué os he de recordar la estela que los vastos mares de la historia, de la humanidad y de la civilización dejó



DOÑA ELENA CHOUSAT

VDA. DE DIGEON

falleció el 23 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

En nombre de la familia de la finada, su hijo Ernesto Canut tiene el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les suplica se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 27 á las diez y media en la iglesia parroquial de San Jaime.

No se invita particularmente.

licismo, como es la verdad, es la realidad más positiva que toco y palpo en torno de mí, en medio de tantas fantásticas novelas, engendradas por los ensueños de Apóstoles desequilibrados.

Si soy escolástico en filosofía, es porque la lógica y maravillosa construcción de esta filosofía sublime no dá un paso apartándose de la realidad: sobre ella se organizan y opera: con ella se compenetra y se cibe, y no se puede llegar á la más alta de sus conclusiones teológicas, perdida como invisible aguja en las nubes, sin arrancar, como del primero de sus peldaños, de los axiomas ontológicos, enterrados como cimientos indestructibles en la base de toda la construcción, que sólo logra subir gallarda hasta el cielo porque descansa sólidamente sobre la tierra.

Si soy conservador en política, es porque en las regiones volcánicas de esta esfera, como en las regiones, valcánicas también, de las peñas en las montañas, no juzgo prudente aventurar nunca un pie sin estar seguro de que puedo mantenerme mientras tanto en el otro; y si soy hombre de mi tiempo y mi siglo, y no me arredran los huracanes y terremotos sociales, es porque creo que nada sucede al acaso y á la ventura, y que este alboroto y turbulento mar, que parece el caos de todos los desórdenes confundidos, obedece á una voluntad, á una inteligencia suprema, que pone límites á su furor enfrenando su formidable poder con inquebrantables valladas de arena, y trueca, con el beso de una brisa primaveral y el soplo de unos cefirillos suaves, los kinchados y soberbios montes de espuma en un terso y bruñido espejo

de plata, en que se retrata en toda su celeste serenidad el azul alegre y á pacible del cielo.

Soy, pues, un hombre de realidad, enemigo acérrimo de todo idealismo vago y sin fundamento, y, por tanto, tengo para mí como primera regla de conducta en todos los casos, que no puede darse jamás, para hombre ni nación alguna, ocasión, circunstancia, conflicto ni problema en que haya irreductible oposición entre su deber y su derecho, entre sus medios y sus obligaciones, entre todos los elementos conjurados contra su dignidad y contra su honor, y la razón, la soberana razón que, como faro luminoso, todo lo alumbraba y todo lo gobierna.

No cabe, pues, señores, la hipótesis, para mí de que un individuo, una familia, una nación, se encuentren *sin salida* en ningún apuro; eso será si escuchan las tumultuosas voces de la pasión desatentada y ciega; jamás podrá suceder si se atienden á los severos dictados de la razón serena, imparable, severa.

Lo único, pues, que es imprescindible procurar es tomar el pulso á los hechos, con acierto y serenidad; conocer bien sus razones, ponderar exactamente los medios, tantear las fuerzas y las resistencias actuales, y seguir impávido la resultante geométrica que, como la trayectoria al proyectil, traza á la razón la verdad sobre la pizarra de la historia.

Para esto sí: para lograr este verdadero acierto y puntal conocimiento de las cosas, es para lo que se requiere el concurso voluntario de todos; que no habrá, ni podrá haber nunca, capitán entendido en achaques de guerra, que no prefiera,

Diputación Provincial

Presidencia: D. Alejandro Roselló. Diputados que asistieron a la sesión celebrada esta tarde a las 12 y media, señores: Socías (F.), Riós, Puig Jorilla, Galabert, Canals, Sijar, Sans, Damage, Alcover, Sampol y Martínez.
Acta
Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobados los extractos de los acuerdos tomados por la Comisión provincial.
De acuerdo con la Comisión de Hacienda se aprobó el reparto de la contribución total de la riqueza urbana de esta provincia.

Se aprobó se publique en el Boletín Oficial la subasta de la continuación de las obras de la Casa Misericordia lindante con la calle de las Batas.
El tipo de la subasta es de 21,620-31 pesetas.

El Sr. Presidente dice que el depositario que fué de la Diputación D. Juan Galabert, ha manifestado el deseo de que ser sustituido a la mayor brevedad posible. Propone el Sr. Roselló, que se le inmediatamente posesión del cargo de depositario al que para este cargo fué nombrado, D. Bartolomé Sureda, y que se le conceda el plazo de 15 días para que pueda prestar la fianza.

El Sr. Alcover dice que tal vez resulte ajeno al empleado la imposibilidad que en el plazo citado fuera depositada la fianza, pues pudiera sujeción que la Comisión provincial—añade—invirtiera mucho tiempo en examinar aquella, por lo cual, me atrevo a proponer que el plazo señalado por el Sr. Presidente, sea el plazo para que el señor Sureda pueda ofrecer los medios de que pueda valerse para prestar la fianza.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda que la Comisión provincial examine todos los documentos referentes a este caso y que ella misma resuelva.

El Sr. Presidente propone, que en vista del estado detestable é indecoroso en que se hallan los escusados de la Diputación, se construyan otros.
Así se aprueba.

La presidencia manifiesta, que es necesario la conveniencia de concretar la subvención que se dá todos los años con destino á la Biblioteca provincial. Esta subvención,—dice—se aprobó que fuera para la publicación del catálogo de aquella Biblioteca.
Se aprueba que así se comunique al bibliotecario.

En vista de que faltan colchones en los baños de San Juan de Campos, se aprueba que la Comisión provincial ordene los que se deban hacer.

El Sr. Presidente de la Comisión provincial manifiesta que esta trató de visitar aquel establecimiento, á lo cual, el Sr. Roselló dice que se entere aquella, de sí una pared que se construyó provisional, fué construida con este objeto ó á exigencias del propietario del terreno colindante. Además—añade—fuera conveniente que la Comisión provincial, estudiara el modo de construir un cuarto para duchas, pues es sabido, que hoy el cuarto de duchas y pulverización están en una misma sala, y fuera conveniente, que estuvieran separados.

El señor Canals dice que la Comisión tendrá presente estas manifestaciones.

Se confirman los acuerdos tomados por la Comisión provincial cuando ejercia en funciones de Diputación.

Se aprueba que el miércoles de la próxima semana se reunirá la Diputación.
Y como no había más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Hoy se ha celebrado el juicio oral, del que dimos cuenta á nuestros lectores.

Después de la prueba testifical han usado usado de la palabra el Teniente Fiscal y el letrado defensor.

En sus respectivos informes han sostenido sus conclusiones provisionales.

Durante la presente semana, se verán en la Audiencia las causas siguientes:

Mañana dia 27, ante la Audiencia provincial, y representando el Ministerio Fiscal, el Teniente Sr. Santa Cruz con citación del Abogado D. Alejandro Roselló, se celebrará la vista de un incidente recurso de apelación interpuesto por don Máximo Cadavid contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Mahón en causa que se le sigue por injurias á la Autoridad del señor Barón de las Arenas, como Alcalde de aquella ciudad.

Dia 28, se reunirá el Tribunal del Jurado para ver y fallar, la causa instruida contra Matías Oliver, por el delito de robo.

Dia 29, se celebrará juicio oral contra Ignacio Forteza y otros acusados del delito de hurto.

Dia 30, vista de los autos seguidos por don Bernardo Nadal, contra Agueda Jaume.

Y el mismo dia juicio oral contra Jaime Homar por injurias.

En la causa cuyo juicio oral se celebró el 22 del corriente la Audiencia provincial ha dictado sentencia por la que se condena á Jaime Bestard y Ferrer de 11 años y Juan Capó y Munar (2) Pagés, de 14, por haber obrado con discernimiento á la pena de 125 pesetas de multa por cada uno de los delitos de hurto, al pago de las costas por mi-

dad, y al abono mancomunada y solidariamente, de siete pesetas, tres céntimos á Matías Rullán y de quince pesetas á Miguel Salgado en concepto de indemnización debiendo sufrir por ésta y por las multas, caso de insolvencia la responsabilidad personal subsidiaria correspondiente; declarando que para el cumplimiento de las condenas impuestas por el hurto del reloj á María Moll y el hurto de 15 pesetas á Miguel Salgado, debe servir de abono á los dos procesados la mitad del tiempo de prisión provisional sufridas, sin que deba hacerse el mismo abono en cuanto al otro hurto por exceder de 25 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido al primer Teniente de la comandancia de esta provincia D. Ildefonso Jambriño Luchini licencia por el término de veintiocho dias que con objeto de arreglar asuntos propios solicitó para Moraleja del Vino (Zamora).

Retiro.—Como comprendido en las disposiciones vigentes y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido retiro con el haber mensual de trescientas setenta y cinco pesetas al Comandante de Infantería D. Miguel Escobar Vanrell.

En concepto de retiro definitivo, se ha concedido el haber mensual de quinientas sesenta pesetas cincuenta centimos á D. Juan Vives Morey Subinspector militar.

Se ha concedido á D. Joaquín Blanco Expósito músico de 3.º clase de Infantería el haber mensual de veintidos pesetas cincuenta centimos en concepto de retiro definitivo.

La Dirección General del Tesoro publico ha acordado se devuelva por la Delegación de Hacienda de esta provincia á D. Julian Noguer la cantidad de setecientas noventa y nueve Pesetas veintiseis centimos por ingreso indebido en el concepto de Derechos reales.

Destinos.—Por R. O. de 22 del actual ha sido destinado al regimiento reserva de la Coruña el Teniente Coronel de Infantería Don Pablo Más Gelabert, de la zona de estas islas.

Por la misma R. O. ha sido destinado al regimiento de la zona n.º 54, el 2.º Teniente del Regional de Baleares n.º Don Rogelio Lopez Valdivieso.

Por la misma R. O. ha sido destinado al regimiento reserva de El Bruch el capitán de Infantería de la zona de Barcelona Don Antonio Felín y Arbona.

Por igual R. O. ha sido en comisión al Regimiento de Zaragoza número 12 el primer Teniente de Infantería Don Cristóbal Sampol Frau.

Indulto.—Ha sido negado el pedido por la esposa del exguardia civil Valentín Martín Velasco de la pena de dos años de prisión correccional que está cumpliendo en la Penitenciaría militar de Mahón.

PALMA

—A la comisión del cange de la moneda mejicana que preside nuestro distinguido amigo D. Juan Caubet se debe la sujeción iniciada para obsequiar con un objeto de Arte al Ministro de Ultramar Sr. Castellano.

El Sr. Caubet ha tenido la atención de visitar nuestra Redacción mostrándonos el artistico regalo.

La esfera banía es de plata, combinándose oportunamente los mates y bruñidos. Sobre un zócalo cuadrilongo sostenido por cuatro elegantísimos pies, se eleva un trofo alegórico formado por áncoras, ruedas dentadas, cajas, fardos, cadenas, un timón, un yunque y martillos, un regulador de máquina á vapor, una rueda de timón y otros emblemas del comercio y de la industria, artísticamente agrupados y combinados con las dos columnas donde se les *plus ultra*, y con los tinteros, que tienen la forma de dos esferas geográficas ó de dos mundos, coronados cada uno por una corona real. Estos dos globos, en cada uno de los cuales se distingue todo el mapa mundi, se abren por el ecuador, sirviendo de tapaderas los hemisferios superiores y para contener la tinta y la arenilla los inferiores. En los lados del zócalo se lee la siguiente inscripción: «Al Excmo. Sr. don Tomás Castellano y Villarroja.—Mallorca agradezca.—Cange de la plata mexicana en Puerto Rico.—Decreto 6 Septiembre 1895.»

En los chafianes del zócalo se ven los escudos de Palma de Mallorca, de España, el del duro Mejicano y de el San Juan de Puerto Rico. Forma centro del trofeo el caducéo ó astro de Mercurio. La obra, proyectada por D. Bernardo Pomar Piatero de la Catedral de Palma, ha sido brillantemente ejecutada bajo su dirección en sus propios talleres.

Felicitemos al Sr. Pomar por obra tan digna y acabada.

Según noticias particulares el portador de tan valioso regalo será el Sr. Conde de Sallent.

—Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor «Conde Wifredo» y esta tarde á las cuatro ha llevado anclas, continuando su viaje.

—Por este Gobierno Civil se ha concedido el permiso que solicitaba D. Matías Ripoll Estarás para que pueda celebrarse en los días 25, 30 y 31 del corriente mes, fiesta callejera según costumbre en la calle del Socorro y contiguas.

—Entre los muchos pasajeros que se embarcan hoy para Barcelona y saldrán mañana para Valencia figuran un buen número de estudiantes que van á sufrir los exámenes de prueba de curso.

—El exímico concertista de piano Sr. Granados ha salido hoy para Barcelona.

—Según telegrama que se escribe en las oficinas de la Isla marítima, venimos en conocimiento de haber llegado esta mañana á Barcelona el vapor *Isleño* que salió ayer tarde de Sóller.

—Para averiguar las causas que pueden haber originado una falta de recaudación en la renta de consumos en Feianitx, San Lorenzo, Inca y Palma, han sido delegados por la autoridad administrativa de la provincia para los dos primeros pueblos D. Onofre Gonzalez auxiliado por don José Barcelona y para los segundos D. Mateo Reus y D. Eladio Bonilla.

—A las cinco y cuarto ha salido para Barcelona el vapor *Bellever*, al mando del capitán Pujol.

Entre el pasaje figuraba el padre político del Excmo. Sr. Capitán General.

Al muelle han ido á despedirle sus hijos, los Gobernadores Civil y militar y multitud de jefes y oficiales.

El Elixir de la Ingluvina Giol es el mejor medicamento para combatir y curar por completo todas las enfermedades del estómago é intestinos.

Servicio telegráfico

Número 51

(OFICIAL)

Oficial Alvarez

Varios encuentros.—Máximo Gómez.—Con el gobierno rebelde.—Otros encuentros.
Madrid 26, 2.º 40 m.

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente telegrama oficial.

La columna de Palanca destruyó la Prefectura baja.

Fuerzas de Extremadura batieron al enemigo en las cercanías de A acranes.

Fueron muertos diez rebeldes.

El coronel Delgado alcanzó la retaguardia de una partida en las cercanías de Novillos. El enemigo huyó ante la acometida de la columna.

En Hato Nuevo apresamos dos rebeldes.

La columna de Rodríguez batió la retaguardia de Máximo Gómez.

Según se dice ha llegado para conferenciar con el Gobierno insurrecto una comisión extranjera.

Ha habido otros encuentros, que carecen de interés.
mero 2036

Oficial MULET

Dos encuentros —Operacion combinada.—La columna de Valdés.—Defensa de una guarnición.—Obsequios á la tropa.
Madrid 26, 11.º 15 m.

Un cablegrama recibido de la Habana, dá las noticias siguientes:

Las fuerzas al mando del capitán Rabat han batido en Uguía á la retaguardia de la partida que manda el cabecilla Cepero.

Fueron muertos siete rebeldes y hubo un contuso.

La columna del coronel Tort que se hallaba en las inmediaciones de Jovellanos, acudió á Uguía al sentir el fuego.

En este segundo ataque los rebeldes tuvieron once muertos.

Una numerosa partida enemiga ha tenido numerosas bajas al ser rechazada por las fuerzas que manda el general Suárez Valdés, cuando atacaban el poblado de Consolación del Sur.

La defensa que hizo la guarnición del poblado fué heroica.

El vecindario quedó admirado del valor desplegado por la tropa.

Los vecinos han obsequiado con un rancho extraordinario á los soldados.

Número de orden 3038
Coronación del Zar.—Pando.—Castelar.—Indulto.—Los coros de Clavé.
Madrid 26, 11.º 15 n.

Oficial MULET

Hoy se deberá celebrar en Moscú la solemne coronación del Zar.

La ceremonia se celebrará con sujeción al proyecto conocido.

Espérase que ésta noche llegue á Madrid el teniente general señor Pando.

El General desembarcó ayer en el puerto de la Coruña.

El eminente tribuno D. Emilio Castelar se encuentra en Hosa del Río provincia de Sevilla.

No regresará á Madrid hasta mediados del próximo Junio.

Los diputados á Cortes por Murcia han visitado hoy á S. M. la Reina con objeto de gestionar la concesión del indulto de Josefa Gómez, que debe ser ajusticiada en breve.

Hoy á las tres de la tarde saldrán de Madrid los coros de Clavé.

Cantarán varias piezas en las estaciones.

Se prepara á los orfeonistas una entusiasta despedida.
Número de orden 3038

Oficial MULET

Los liberales.—Las actas de Cuba.—Los presupuestos.—Para Su Santidad.—Monjas.
Madrid 26, 11.º 15 m.

Dánse como inexactos los rumores que han circulado atribuyendo al Sr. Sagasta el propósito de excomunicar á los diputados liberales que permanecieron ayer en el Congreso, al retirarse la minoría.

Con objeto de que se adelante, lo posible la discusión, el Ministro de Hacienda presentará en breve al Congreso los presupuestos.

Espérase que puedan quedar estudiados y dictaminados al acabar el debate pendiente sobre la cuestión de actas.

Por deseos manifestados por S. M. la Reina ha sido remitido á Su Santidad el Papa el cristal que ha cubierto los sagrados restos de San Isidro durante su exposición en la Iglesia Catedral.

Adelaida, la viuda del pretendiente de Portugal D. Miguel, ha ingresado en el convento de benedictinas de Solesmes (Francia.)

Num. 3041
Oficial GILLI

El proceso del Horsa.—Calificación del viaje.—Nuevo juicio.—Europa y España.
Madrid 26, 11.º 15 m.

Un cablegrama de Washington, dá cuenta de haberse visto ante el Tribunal supremo de los Estados Unidos, el recurso de la causa del vapor filibustero *Horsa*.

El Tribunal, ha declarado que el viaje constituía una expedición militar filibustera.

Como de las declaraciones de los testigos y de los elementos de prueba no ha resultado patentizado que los oficiales y la tripulación del *Horsa* supieran el destino del buque al zarpar del puerto de Filadelfia, el Supremo ha acordado que se celebre un nuevo juicio para juzgarles.

Telegramas recibidos de Madrid de diversas capitales del extranjero confirman la noticia de que todos los Gobiernos de Europa excepto uno han aceptado con simpatía la nota enviada por nuestro Ministro de Estado referente á la situación de la Isla de Cuba y á los medios con que favorecen los Estados Unidos la insurrección.

Número 3040

Oficial GILLI

Heroe aragonés.—El premio del «Imparcial».—Asesino preso.—Riña entre laborantes.—Deportados.
Madrid 26, 11.º 15 m.

Telegrafian de Zaragoza, diciendo que en Santa Cruz hay gran entusiasmo por el regreso del heroico soldado inválido de Cuba Zacarias Barranco.

Este soldado fué el favorecido con el premio de mil pesetas que el *Imparcial* había destinado para el autor de la letra del himno *Cádiz*.

Custodiado por la guardia civil, llegará hoy á Madrid en el tren gallego Basilio Cortes, el asesino de la pensionista Antonia Cavado.

En el Penal de Ceuta han reñido dos presos filibusteros sobre la pertenencia de un marisco.

Uno de los contendientes quedó muerto de una tremenda puñalada.

Ha fallecido el conocido matemático señor Vallín y Bustillo.

Han llegado á Cádiz para que sean trasladados al penal de Ceuta cincuenta insurrectos.

Número de orden 3047
Oficial GILLI

Irregularidades en la Administración cubana.—Ordenes de Weyler.—Visitas de inspección.—Arolas á la Península
Madrid 26, 12.º 30 t.

Cablegrafian de la Habana diciendo, que se han descubierto enormes irregularidades en la administración en varios puntos de la isla.

Por orden del general Weyler el intendente de Hacienda señor Jarboaga ha salido para girar una visita á los centros oficiales de Sagua, Santa Clara y Cienfuegos.

Dícese que en estas poblaciones ha habido grandes corrupciones en el manejo de los fondos públicos.

A causa de haber reñido en Sagua las señoras de dos empleados, se han descubierto los escándalos inauditos que ocurrían.

Dícese que el general Arolas pide que se le conceda el regreso á la Península por hallarse enfermo.

Núm 3046
Oficial GILLI

El bando sobre el tabaco.—Disgustos en la Habana.—El presupuesto de Cuba.—Déficit.—Pesimismo.

Madrid 26, 12.º 30 t.

Dicen de la Habana, que ha contrarrestado el buen efecto producido por el bando de Weyler las noticias de reformar los plazos que ha impuesto el Gobierno sobre la prohibición de la exportación del tabaco en rama.

Asegúrase que esto ha disgustado grandemente al general Weyler.

Han sido enviados á Madrid los datos del presupuesto de la isla de Cuba.

Calculase que con los nuevos impuestos el presupuesto de ingresos llegará á treinta millones de pesos.

Los gastos ascienden á noventa millones existiendo por lo tanto un déficit de sesenta.

Hay gran pesimismo al cual se une el pesimismo que produce también las contradicciones lamentables entre lo que se hace en la Habana y lo que en Madrid se resuelve respecto de las medidas encaminadas al rápido término de la guerra.

Núm. 3055
Oficial GILLI

Condena del «Horsa»
Madrid 26, 1 t.

Un cablegrama que ahora se recibe de Washington, dá la agradable noticia de que el Tribunal supremo, ha dictado sentencia respecto del capitán del vapor filibustero *Horsa*.

Ha sido condenado á la pena de diez y seis meses de cárcel y trescientos pesos de multa.

Número de orden 3079
Oficial GILLI

(URGENTE)
El general Arolas.—Regreso á la Habana.—Opinión de Weyler.

Madrid 26 2-30 t.

En el «Heraldo» se ha recibido un cablegrama de la Habana diciendo que el general Arolas ha solicitado de Weyler el regreso á la Habana nombrándose al general Melquizo Jefe interino para mandar la Trocha.

La opinión de los generales Weyler y Ochando es favorable á permitir que se retiren los jefes superiores que lo deseen hasta el extremo de que no pueden creerse indispensables ellos mismos, porque nunca faltarán altas representaciones del ejército que defiendan los sagrados intereses de la Patria.

Num. 3176
Oficial GILLI

(URGENTE)
Fuerzas de la Trocha.—El viaje de Weyler Lo del «Horsa».—Contrabando de guerra.
Madrid 26, 2.º 30 t.

En el caso de que las exigencias de la campaña hicieren necesario sacar fuerzas de la Trocha, serían sustituidas por voluntarios.

En Alfonso XII han aprehendido dos baules que contenían armas y que habían sido despachados desde Matanzas por el oficial Menado.

La opinión pública ha atribuido una importancia que no tenía á la visita del general Weyler á Bahía Honda y Cabañas.

El viaje solo ha tenido por objeto hacer una inspección de la costa Norte de Pinar del Río.

Ha causado buen efecto en Cuba la sentencia dada contra el capitán del Horsa.

Por telégrafo hemos recibido las siguientes palabras:
Mañana 939
Noche 458
Total 1.396

Tip. del HERALDO DE BALEARES.



26 de Mayo de 1805

Consagración de Bonaparte como rey de Italia

Ocupada la Italia por Napoleón, pensó este en la necesidad de ceñir á sus sienes aquella nueva corona...

Para esta ceremonia se sacó de Monza, donde se halla cuidadosamente custodiada la corona de hierro que se supone ser la antigua corona de los reyes lombardos...

COCHERA Y ENTRESUELO

Tanto junto como separado se alquila en la calle de Catañ y n.º 25 los entresuelos; tienen agua á grifo y coladuría; la cochera tiene cuadra y patio con agua; informaran; Piedad 28. pral.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy [San Felipe Neri, fundador Santos de mañana San Juan, papa y mártir Cultos para mañana Continuará en San Felipe Neri el jubileo de Cuarenta Horas dedicado á su titular,

NOTICIAS CURIOSAS

El casamiento de la Reina Victoria y el Rey de Siam.

En uno de los teatros de Bangkok se representa actualmente, segun dice un periodico de Londres, la siguiente obra de un vate indigena:

En Ceylan, lugar de la accion, se hacen los preparativos para celebrar las bodas de la Reina Victoria y del Rey de Siam.

Momentos antes de verificarse los esponsales, los regios prometidos tienen un pequeño disgusto y el Rey decide permanecer soltero, con gran contentamiento de sus 2.000 concubinas.

Entonces la desairada Reina invaja con sus tropas el territorio de Siam y reclama al monarca una fuerte suma por daños y perjuicios.

Casa PERELLÓ

Unión, 17, Palma

GRAN LIQUIDACION 10.000 OBRAS DE MUSICA

á precios casi regalados en las que figuran elementales, óperas, misas, oratorios, letrillas, romanzas de salón, duos para piano y canto, sinfonías, nocturnos, fantasías y toda clase de baillables.

Museo clásico de los pianistas Edición Jkelmer

De Hayden, Mozart, Beethoven, Mendelssohn, Chopin, etc., etc.

PIANOS

Se alquilan nuevos y usados desde 25 PESETAS en adelante

Casa PERELLÓ

Calle de la Unión, 19.—PALMA

Ferrocarriles de Mallorca

Ramal de Santa María á Manacor

El día 26 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3. Sección (Algaída á Montuiri), que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha sección.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario se verá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas efectivas, en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto que asciende á 21.273,02 pesetas.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 19 de Mayo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca.—El director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la compañía de los Ferro-Carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica del segundo trozo de la 3. Sección (Algaída á Montuiri), que abraza desde el origen del hectómetro cuatro del kilómetro cuatro hasta el final de dicha Sección en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de las planas, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por á cantidad de (aquí el importe en letras y en pesetas)» Fecha y firma.



CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

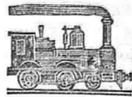
LUNES, 2 tarde, para Barcelona, via Soller. MARTES, 5 tarde para Barlona, directo. MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, via Alcudia. VIERNES, 5 tarde, para Barcelona, directo. SABADOS, 9 mañana para Ibiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo. DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, via Alcudia; 12 id. de Barcelona, via de Soller. MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante. MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo; 9 id., de Barcelona, directo. JUEVES, 10 mañana, de Barcelona, via Alcudia. VIERNES, 2 tarde, de Ibiza y Valencia. SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde. De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.



FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rigie desde el 20 de Octubre De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8-12 mañana, 2-15 y 5 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla á las 6 y 11-45 mañana y 5-30 tarde. De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6-27 mañana, 11-15 y 5-45 tarde. Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

CENTRO DE DEFUNCIONES Y NEGOCIACIONES de Catalá Vich y C.ª

Este Centro se encarga á precios equitativos de vestir los difuntos y de todo lo perteneciente al Sepelio en el ramo de defunciones. Hay mesas y tapetes para la colocación de los difuntos.

También este Centro se encarga por la módica cantidad de 10 cént. de peseta á mas de su valor de sacar cédulas personales que solicite cada individuo, y además tambien el satisfacer de cada uno de los talones de contribución tanto industrial como territorial, abonando la misma cantidad de diez céntimos de peseta y el importe de los recibos.

Como tambien se cuidará de la documentación de Matrimonios, fés de Bautismo y toda clase de documentaciones en lo Civil.

Palma: Plaza de Coll 49 primero. Hostalet, C. Vivero 41.

LIQUIDACION VERDADERA. Por retirarse se liquidan todas las existencias. Precios limitados. Óptica, estamperia marquetaria. Anteojos y lentes VERDADERA GANGA

Barrómetros, Termómetros, Esteróscopos Gemelos para teatro campo y marina. Molduras para cuadros Cromos Estampas, Santos, Paisajes. Caprichos y demás artículos del ramo de Óptica y Estamperia.

Todo se liquida, no equivocarse 25-BROSSA-25

AL PÚBLICO

Todos los domingos y dias festivos en la plaza del Aceite, el conocido sillero de Manacor Francisco Fullana expenderá sillas de todas clases á precios muy moderados.

Centro Velocipédico

DE GASPARD FONT

Yo que soy muy entendido en lo de velocipedia declare, y lo probaré que las nuevas bicicletas que recibí Gaspar Font, son: primero, muy ligeras, segundo, muy elegantes, tercero de gran presencia, cuarto, que siempre ellas vencan quinto, que nunca se arredran y sexto y último que valen muy poquíssimas pesetas. Si se me atiende á mis dichos y no queréis tener quejas es aconsejo, ciclistas, que compréis las bicicletas que Gaspar Font ha traído de una fábrica extranjera. 65 duros una bicicleta. Puede pasarse por el Centro Velocipédico á examinarlas.

AGENCIA DE VOLUNTARIOS PARA ULTRAMAR

Esta agencia admite hombres para Cuba [de 19 y 40 años de edad, aun cuando sean casados, los cuales llevarán los beneficios que concede la Real orden de 13 de Enero que son:

- 1. 250 pesetas cada año y 50 más el embarque. 2. Las expresadas 250 pesetas se abonarán bien por años ó por meses como el interesado lo desee, y puede además consignarla á su familia la que percibirá 20 pesetas 83 céntimos al mes. 3. Los que se inutilicen en campaña tendrán derecho al ingreso en inútilos; y los que sean licenciados por inútils á consecuencia de enfermedades, obtendrán plus de retiro.

Para más informes dirigirse en Palma de Mallorca, á la Fonda de Jaime Barres, Ballester n.º 4, 3.º y 6.º Tienda.

Manacor, en el café de Guillermo Pesa. Porreras, en el estanco de Jaime Grau. Alaró, Bernardo Colomar.

Dirección: Francisco Cortés calle Hospital 173. 2.º Barcelona.

NOTA.—Los menores de edad necesitan consentimiento de los padres.

ALMACÉN de SELLOS DE CORREOS para colecciones

— M. Seguí y C.ª — Plaza del Teatro, núm. 1.—BARCELONA COMPRA—VENTA—CAMBIO

Se compran los sellos antiguos de España y se pagan á precios elevados. Especialidad en SELLOS RAROS de todos los países.—Las compras y ventas al contado.

SUCURSAL EN PALMA: REDACCION DEL «HERALDO»

ROMA POR EMILIO ZOLA

— De venta en el Salón del HERALDO —

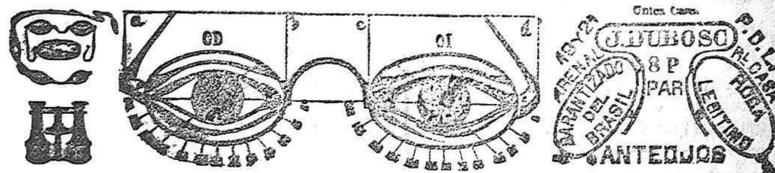
Dos tomos CUATRO pesetas

ULTIMOS DIAS DE VENTA

de la verdadera liquidación de muebles y quincalla, sombrillas bastones, abanicos y otros géneros.

APROVECHAD LA OCASION

Generos procedentes de LA INDUSTRIAL. Punto de venta: Tienda antes Vda. é hijos de P. J. Gelabert calle de la Imprenta.



ANTEOJOS DE PRECISION PERISCOPICOS

Estos nuevos cristales tienen la inmensa ventaja de abarcar su foco visual en toda la superficie del cristal, son los verdaderos que conservan la vista, han sido reconocidos por los mejores doctores y oculistas de esta Corte y son los que recomiendan con preferencia á los bicóncavos y biconvexos.

No usar cristales artificiales porque queman y debilitan la vista y los de roca la conservan y modifican.

Para demostrar que lo que digo es verdad, los doy á prueba 15 dias, y no siendo satisfactorie su resultado los pueden cambiar por cualquiera objeto que se exponga en esta casa.

Graduación de la vista, por J. Dubosc, óptico, todos los dias, de nueve á doce; 85 años de práctica para poder dar á cada uno el grado que le corresponde.

También hay lentes y gafas para operados de cataratas.

Se hacen toda clase de composuras y trabajos á gusto del consumidor.

Hay monturas para gafas y lentes en oro, plata y siml oro este último es un metal inalterable garantizado.

J. DUBOSC, óptico.—Arenal, 19 y 21.

EN PALMA: PLAZA DEL MERCADO

DIAMANTES AMERICANOS

ARTIFICIAL ESTOMAGO. De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTOMAGO é INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos dias afecciones del ESTOMAGO é INTESTINOS consideradas incurables. Distinguidos médicos y militares de considerables graduaciones certifián por todas partes y en todos los idiomas que el

FARMACIA y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS - Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sino que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares. VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA SOLUBLE. Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos. JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO. Son los más poderosos expectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio. Nota: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA. En Barcelona: Farmacia y depósito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu.